EXPTE. D- 2048 /19-20

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Aniversario del "Pejerrey Club de Quilmes" que se celebrará el 1 de julio del corriente en la ciudad de Quilmes.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Pejerrey Club de Quilmes celebrará un nuevo.

En la actualidad el club cuenta con alrededor de 1.200 socios activos.

En el imponente complejo de la ribera quilmeña se realizan actividades relacionadas con la pesca, kayak, piletas en verano, conferencias de arte e historia, loterías familiares y un espectacular parque para recorrer en familia.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente.

FERNANDO PEREZ
Diputado
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.